

## **PROTOCOLO DEL COLEGIO CLARET FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL**

Motivados por el serio camino de prevención de la violencia sexual a los menores que ha emprendido la Iglesia desde hace unos años, los Misioneros Claretianos han elaborado un *Protocolo de prevención y acción frente a la violencia sexual contra los menores en los centros educativos*, cuyo objetivo principal es proteger a los menores frente a estas situaciones. Para ello, se establecen medidas preventivas que garanticen el buen trato al alumnado de los centros, se ofrecen herramientas para la detección y se fijan los cauces de actuación.

Como parte de este protocolo, el Colegio Claret ha ofrecido a todo su personal docente y no docente formación para la protección de los menores frente a la violencia sexual y la creación de entornos seguros. Fue impartida por el Equipo Provincial de Entorno Seguro de la congregación claretiana.

La formación se ha centrado en desarrollar algunos aspectos del mencionado protocolo: su ámbito de aplicación y el objetivo del mismo; el análisis de aspectos más técnicos, como las posibles conductas que constituyen la violencia sexual y las obligaciones y responsabilidades que asume el personal de centros educativos desde la *L.O. 08/2021 de protección integral de la infancia y adolescencia frente a la violencia (LOPVI)*; la explicación de pautas formativas para la detección de los casos y para la implementación de buenas prácticas preventivas. Igualmente, se ha dado a conocer la figura de la persona responsable del protocolo, referencia para todo el centro en esta labor.

En la web del colegio existe un apartado donde se puede acceder a este Protocolo, así como al código de buenas prácticas, los datos de contacto del equipo de entorno seguro y el canal de denuncias de nuestro colegio.

Reafirmamos así nuestro compromiso para que en nuestro centro exista una cultura de entorno seguro donde los niños, niñas y adolescentes puedan crecer y desarrollarse íntegramente. Destacamos la importancia de contar con personas dedicadas y con una herramienta como el Protocolo para que este compromiso sea real. Continuaremos desarrollándolo y ofreciendo formación al resto de la comunidad educativa, para la que iremos informando puntualmente.

## INFORMACIÓN ENTORNO SEGURO – COLEGIO CLARET

### EQUIPO LOCAL ENTORNO SEGURO

(indicar el de cada lugar: LAS PALMAS – DON BENITO – SEVILLA)

#### Responsable Protocolo / Coordinadora Bienestar Protección:

- Julian Rivera Gragera

#### Adjuntos (enlaces):

- Educación Infantil.
- Educación Primaria
- Educación Secundaria/Bachillerato:

#### Contacto:

- Canal de denuncias/sugerencias:
  - Correo electrónico: [proteccion@claretdonbenito.com](mailto:proteccion@claretdonbenito.com)
- Dirección:
  - c/ Ancha 85, 06400. Don Benito (Badajoz)

### EQUIPO PROVINCIAL ENTORNO SEGURO

<https://fatimacmf.org/entorno-seguro/>

### OTROS TELÉFONOS Y CONTACTOS DE INTERÉS

**POLICÍA NACIONAL:** 091

**URGENCIAS:** 112

**TELEFONO EUROPEO DE AYUDA A LA INFANCIA:** 116 111

**INFORMACION GENERAL:** 060

**TELÉFONO CONTRA EL ACOSO Y MALTRATO ESCOLAR:** 900 018 018

**TELÉFONO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (también en caso de menores):** 016

#### FISCALÍA DE MENORES:

- DON BENITO: [924 28 43 16](tel:924284316)

#### JUZGADO DE GUARDIA:

- DON BENITO (BADAJOZ): [924 28 43 38](tel:924284338)

**TELEFONO NOTIFICACIÓN SITUACIONES MALTRATO INFANTIL (DON BENITO):** 116 111